

PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

ANO VI

s como zmente reconosin que

quina á acéuti-

ia debe

n estas

doras,

an ge-

ausar el

le estas

ıferme-

iduərse

stá sin

manera

a todas

ómago,

en las

a mala

on es-

farma-

SI RE-

pronta, el **doc-**dad del

treche-

inimi-

onstitu-

e de las

tumo-

el frio,

los que

on, **e**s-

ncipales

Precios de suscricion.

En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses 9.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.
Extranjero y Ultranar—Los últimos precios con el numento que el timbre reclame. REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Jueves 29 de enero de 1885

Se publica les jueves y dominges de cade semana

Los suscritores. — En la cuarta página, 5 cêntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. — Defunciones y aniversarios, 10 rs uno Los no suscritores. — En la cuarta página, 10 cêntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. II-nea Defunciones y aniversarios 15 rs un .

Num. 476

SUBASTA.

Por los albaceas de doña Casilda Vilar, se anuncia la venta en subasta de una casa, sita en esta ciudad, calle de Enmedio, número 60, cuyo remate se celebrara el lunes 9 de febrero próximo inmediato, en la notaria de D. Félix Cruzado.

Comenzará el acto á las diez horas de la mañana.

Para tomar parte en la subasta, deberán depositarse préviamente en dicha notaria 250 pesetas.

El pliego de condiciones, titulos de division y demás antecedentes, estaran de manifiesto en la referida notaria.

Remate en venta.

A voluntad de su dueño se rematarán en venta, si la postura es más de cinco mil reales vellon por cada una hanegada, el dia treinta del actual y diez horas de su mañana, en el despacho del Notario de esta ciudad D. Isidoro Martí y Martinez, calle de Enmedio número 95, las fincas siguientes:

Un campo de tierra huerta de primera calidad, de cabida de diez hanegadas, situada en término de esta ciudad, partida del Sotarrani, lindante por Norte camino, por Este tierras de D. Isidro Blasco, por Sur con las de los herederos de D. Francisco Vilarroig y por Oeste con las de don Ramon Giner.

Otro campo de tierra huerta de primera calidad, de cabida de cuetro henegadas, situada en término de esta ciudad, partida del Sotarrani, lindante por Norte con camino, por Oeste con tierras de D. Ramon Giner, por Sur con les de los herederos de D. José Lacombe, y por Este con las de Tomás Miralles.

Y otro campo de tierra huerta de primera calidad, de cabida de diez hanegadas ciento ochenta y ocho brazas, situada en término de esta ciudad, partida de Gombau, lindante por Norte con tierras de los herederos de doña Francisca de que lo sean, han sido ya reintegra-Paula Giner y las de D. Vicente Delago, por Oeste, con las de D. Basilio Giner y Giner, por Sur con acequia Vallás y por Este con las de los herederos de D. Miguel Pastor.

Los tres anteriores campos tienen su riego de huerto, son de libre procedencia, y los títulos únicos que se entregarán al comprador, están de manifies o en la citada Notaria.

Castellon 11 de enero de 1885.

Los diputados interinos en camisa.

«Pero ¡Señor! ¿qué habrá en esa Diputación que tanto empeño muestran los diputados suspensos por volver á ella?»

Asi esclamaba hace pocos dias en una reunion de familia y de l Lo que hay es: que sin tener con-

amigos de confianza, uno de los diputados interinos.

«Algo debe de haber», dicen que contestó á media voz uno de los de la tertulia, porque si nó, añadió «¿para qué habian de querer entrar?»

Efectivamente, algo y aun algos hay que en nuestro concepto exige, no tanto el que de hecho sean reintegrados en sus cargos los legitimos representantes de los pueblos, como el que los dejen esos padrastros de la provincia que, sin otros poderes que los del favor oficial y sin vinculo alguno que á ella les ligue, vienen perturbandola diez meses seguidos con medidas injustas, ilegales y arbitrarias.

Si: algo y aun más de algo hay que demanda imperiosamente la salida de esos ex-diputados que, si en un momento determinado pudieron responder á una cábala politica, no han perdonado ocasion de demostrarnos, ellos mismos, cuán incapaces son para otra cosa que para unir à sus torpezas las venganzas y atropellos personales.

Y pues ni el personaje aludido, ni sus compañeros en real órden se dan cuenta ¡cándidos! de los milagros que sin conciencia de ello han realizado en la Diputacion, nosotros, que si no fuimos testigos presenciales hemos sentido los efectos de alguno, y oido las alabanzas que los demás merecieron à los de la familia, vamos à relacionarlos suscintamente, por si esto nos pone en camino de conocer la causa que impulsa à los que fueron diputados interinos, á continuar ocupando unos sillones de los que les han arrrojado los tribunales de justicia por una sentencia firme y solemne.

Lo que hay, señores interinos, es: que los diputados suspensos, no tienen deseo, pero si el deber, de ocupar los puestos en que por ministerio de la ley, no por acto dictatorial como vosotros pretendeis dos; v ese deber que vosotros no podeis comprender, porqueningun lazo os úne á los pueblos cuya representacion no teneis ni tendreis jamás, les obliga á gestionar, con la lev en la mano, no á sus espaldas como vosotros teneis la costumbre de obrar, su reposicion material.

Lo que hay, es: que vosotros, desconocedores de vuestra mision. de vuestras facultades y de las leyes, ó menospreciadores de éstas, habeis dado rienda suelta a vuestros desordenados apetitos, y, atropellando por todo, habeis hollado derechos é intereses sagrados, cansando, con ilegales y arbitrarias medidas, perjuicios cuya reparacion debeis.

ciencia de lo que entre mano llevabais, y parecióndoos cosa vuestra el caudal de la provincia, habeis gastado de él sin medida, prescindiendo de las formalidades legales y para servicios de dudosa conveniencia, ya que no sean contrarios à la ley.

Lo que hay es: que si en un principio de lo que habeis considerado vuestra dominacion, colocasteis interinamente en las oficinas de la Diputacion varios parientes y deudos, necesitais que dure esa interinidad, ya que fuisteis impotentes para hacer confirmar sus ilegales nombramientos.

Lo que hay es: que conservándoos en ese puesto que no os pertenece, podeis realizar el hecho abusivo de obligar á un empleado de 5.000 reales á que entregue expontaneamente la mitad de su haber à un pariente de uno de vosotros; y conseguir que otro pariente y algunos amigos, cobren dietas dobles o triples, si a mano viene, por comisiones no espedidas legalmente.

Lo que hay es: que à trueque de aparecer ante el país como hombres de influencia ¡infelices! habeis comprometido el nombre de la provincia en contratos inverosimiles y absurdos llegando á imponerle obligaciones que importan algunos miles de duros, que ni debe ni puede pagar por servicios cuya realizacion no es posible acordar legalmente.

Lo que hay es: que para seguir en todo una marcha desordenada y perturbadora, habeis tenido que hacer mistificaciones importantes, cometiendo, en este punto, faltas de tal calibre y naturaleza, que po-

driamos designar con otro nombre. Lo que hay es: que desde esos puestos que aun ocupais à costa de vuestra inmerecida reputacion de hambres sérios y formales, habeis intentado jinsensatos! hacer dano à los diputados suspensos, no facillitando à la Audiencia del territoio los datos que repetidamente os pidió para unirlos á las diligencias que contra ellos se mandarou formar, sin daros cuenta siquiera de que, segun el Código penal, es delito el negar à los tribunales el ausilio que reclaman para la recta administracion de justicia.

Lo que hay es..... Pero ¿á qué continuar? Vosotros mismos habeis demostrado hasta la evidencia, que, de vuestra parte, hay mucho miedo á dejar un puesto que no os pertenece, porque no pudiendo llevaros tras de vosotros el séquito de desaciertos que habeis cometido, podrán, y aun deberán los verdaderos diputados, exigiros todo género de responsabilidades.

repartiendo entre parientes y deudos un pedazo del presupuesto provincial, y, ya, hasta por aficion á conservar lo que no es vuestro, permaneceis y permanecereis, tranquilos no, que nadie lo está contra los impulsos de su conciencia, pero pegados, si, à los rojos sillones, como el pólipo se pega á la

No importa: Continuad oficiando de diputados provinciales todo el tiempo que podais; que nunca os bastará para llevar á término vuestros insanos propósitos, porque el dia de la justicia está más cerca de lo que os puede convenir, y entonces os alcanzará, en castigo de vuestras torpezas, el desprecio de aquellos à quienes habeis maltratado, y un sentimiento de repugnancia en el país.

Lo del coronel Oliver.

La noticia de que el juez de la Universidad ha declarado procesado al coronel Oliver por los sucesos universitarios, ha caido como una bomba en los circulos po-

Los ministeriales no disimulaban el desagradable efecto que este hecho les ha causado, porque el haber encontrado el juez méritos bastantes para proceder contra el jefe de la fuerza público, es un indicio de que las oposiciones no se quejaban tan en vano cuando calificaban duramente la conducta de lus autoridades en los acontecimientos ocurridos en la Universidad central el dia de Santa Isabel.

Claro está que el jefe de órden público no habrá hecho más que obedecer las órdenes del gobernador; pero esto agrava la situacion del gobernador, porque resulta el verdadero responsable de aquellos

Pero aunque así no fuera, el Gobierno ha dicho ya que aprobaba la conducta de la fuerza pública en aquellos sucesos: de modo que si el susodicho coronel fuese condenado, resultaria moralmente castigado el Gabinete, y decorosamente no podia continuar aconsejando á sa majestad el rey.

Bien claro ven todo esto los ministeriales, que manifestaban su disgusto por el acto del juez de la Universidad.

Lo más curioso de todo lo que al procedimiento del coronel Oliver se refiere, es la actitud de los húsares.

Estos hacen recaer toda la responsabilidad del hecho sobre el Sr. Silvela (D. Francisco).

Si éste no viniera observando cierta actitud reservada en todo lo referente á los mencionados sucesos-dicen los amigos del Sr. Romero-el juez no se hubiera atrevido a dar un golpe semejanto.

Con este motivo eran de oir las cosas que de los tres Sres. Silvela se decian en circulos romeristas.

Otros más enérgicos consuraban de poco enérgico à su propio jefe el Sr. Romero Por esto, pues; por continuar | Robledo, porque no ha dado la betalla el

periódico dora en buen estado de conservacion. Darán razon en la imprenta de este die qué habló el Sr. Isasa con motivo del acta de Córdoba.

Hoy el Sr. Silvela-dicen ellos-está colocado en terreno más firme y puede afrontar la lucha con mejores esperanzas de

Todo esto, por supuesto, va mezclado con frases duras para el juez, para el señor Silvela (D. Francisco), para D. Manuel, para D. Luis y para todos los nacidos que no sean húsares de profesion.

El espectáculo es de lo más curioso que hemos visto en nuestra vida.

Una serenata à Romero.

Sobre la serenata con acompañamiento de resinosas hachas y de humeantes blandones que en la noche del 22 dieron los husares ai Sr. Romero Robledo dice ElDiario Español.

«En lo primero estamos seguros de que se engaña La Iberia, porque el Sr. Silvela es un hombre sério y no puede ser que envidie esas farsas teatrales que dan cierto tinto de populachería á los hombres superficiales, como el Sr. Romero Robledo; farsas teatrales que se pueden adquirir á poca costa, porque en ellas figuran como actores y comparsas los individuos de la policia secreta, que á cualquier hora están á disposicion del ministro de la Gober-

Pero ¿hace esas cosas el Sr. Romero Robledo?

Nosotros creíamos que el acto fué espontáneamente realizado, no por la policía secreta, sino por los húsares pú-

El auto de estos dias y la cuestion de derecho.

Como la prensa oficiosa confirme que el gobernador en efecto ha entablado la competencia con motivo del auto declarando procesado al coronel Oliver, la prensa de oposicion á su vez destruye semejante recurso; acusando un resúmen bastante claro la carta del ex-diputado Sr. Gonzales Blanco que hoy aparece en El Liberal.

La ley organica de tribunales, en su artículo 321 dice, con arreglo á lo establecido en el art. 269 de la propia ley, «la jurisdiccion ordinaria conocerá de todas las ·causas criminales, á escepcion de las que estuvieran reservadas al Senado y de las que espresamente se atribuyen á este titulo à les jurisdicciones de Guerra y de Ma-

No hay, pues, más jurisdicciones para conocer de los delitos, que la ordinaria, la del Senado y las de Guerra y Marina, y la de Guerra no alcanza al coronel Oliver porque este manda un cuerpo civil; pero aunque conservase su carácter militar el artículo 348 de la referida ley, dispone que los individuos de los cuerpos militeres, cuando auxilian á la administracion y al poder judicial «no serán responsables á la inrisdiccion militar en lo que se refiere á los delitos ó faltas que cometiesen como agentes de las autoridades administrativas ó judiciales, respecto a los cuales serán juzgados por la jurisdiccion ordinaria.»

Por su parte, la novisima ley de Enjuiciamiento criminal en nada contradice 'ni medifica estas prescripciones de la organica de tribunales; antes bien las confirma espresamente en su art. 10, añadiendo tan solo á las excepciones antes enumeradas la de los casos reservados por las leyes á las autoridades administrativas ó de po-

-Complemento, por último, de la legislacion, nos lo ofrece la ley provincial vigente al hablar de las atribuciones y deberes de los Gobernadores; pues en todo el capitulo IV del tit. II, a esto consagrado, no se dice una palabra que autorice las tales | nada faltaba en el grupo, pues habia es-

Pero ya hemos dicho ayer que lo que se trata es de ganar tiempo, sabiéndose de antemano que no prosperará el re-

Romero cuesta abajo.

Cortamos de La Iberia:

«El Liberal poniendo los puntos sobre

«Anteayer, en uno de los pasillos más apartados del Congreso, se encontraron dos diputados ministeriales, ambos de bastante significacion en la mayoría, y recayó bien pronto su conversacion sobre la conducta que con ellos observaban los minis-

Los resentimientos que hacia todos tenian fué la causa de sus murmuraciones y de sus propósitos para plazo no lejano en armonio perfecta con lo que hace algun tiempo anunciamos.

Como la conversacion fué larga, tuvieron tiempo algunos colegas de engrosar el grupo y de esta entrevista resultó, segun parece, que un diputado francamente amigo del Sr. Romero Robledo, de esos que saben tirar la casa por la ventana cuando se presenta la ocasion, que desde hace tiempo viene disputando la jefatura del partido conservador en una provincia andaluza, y que contribuyó con verdedera esplendidez á dar importancia á un viaje célebre que hizo el ministro de la Gobernacion, se propone hacer públicas declaraciones en armonía con la conducta de alejamiento que viene observando con varios ministros, y muy principalmente con el Sr. Ro-

Y ya que nos ocupamos de este asunto, diremos que la marejada disidente que viene agitándose en la mayoría desde muy antiguo, no solo no ha desaparecido sino que sumenta, sin más diferencia con relacion al pesado verano, que han cambiado algunos personajes.»

Los del clavel van aumentando sus fuerzas con el gran número de disidentes que de dia en dia abandonan al Sr. Romero Robledo, á su desdichada suerte.

La estrella del gran húsar se eclipsa por

Cuando hace pocos dias citamos nombres al hablar de disidentes de la mayoria, los periódicos ministeriales se enfurecieron contra nosotros, aunque no pudieron descartar de nuestra lista autorizadamente ni uno solo de los citados.

Ahora nuestros augurios van á confirmarse y los periódicos ministeriales van á confirmar la exactitud de nuestro aserto.

El debate universitario será célebre. Sobre todo para el Sr. Romero Robledo, que puede ser la última víctima de los ángeles custodios.»

Revista taurina.

«Caballeros, yo en viendo jembras morenas, de ojos tan negros como los terre-»motos de Granada, y bocas llenas de sus-»piros, con mantilla blanca y traje corto »enseñando los zapatitos, es cosa que me »pongo dislocao». Esto decia revolviéndose como un molino de viento un paisano mio, de la tierra de María Santísima, que tenia á mislado en el tendio, al ver á las chique tes que llenaban los pelcos de la plaza y habian acudido para ver la fiesta nacional y dar ánimos á los caballeros lidiadores.

A las dos y pico el palco de la presidencia rebosaba lazos, encajes y mantillas, y por cima ¡Jesus mio! unas caritas y unas miradas capaces de partir los corazones más empedernios; una mano blanca agitó el mocaoret y salieron los chicos llevando el paso torero más marcado que si fueran las cuadrillas de Mazantini y Lagartijo;

lanceros de garroche; pero oido á la ceja, que han tocado el clarin y han desplegado en guerrilla los enfants.

El primero, llamado Terremoto, y pariente en décimo grado de algun Veragues, salió corriendo; pero como no podia sufrir la lluvia de capotazos que le propinaban los muchachos en sus primeros ímpetus, se cayó al suelo el inocente, hincando la rodilla en tierra, implorando caridad á sus malévolos adversarios y suplicándoles que no le empujasen tanto, mientras Almazan le quitaba la vistosa moña. Con los más nobles propósitos, y haciendo el ternerito todo lo que podia, tomó hasta trece varas de los picadores del batallon de Depósito. Cuando estos habian saciado sus venganzas, recibió dos pares de banderillas y dos medios pares de distintes graduaciones, desde alférez á capitan, todas de mucho lujo (las banderillas), y en tal situacion pasó á manos del primer espada, conocio en los ejércitos de mar y tierra cen el nombre de Almazan, álias el Criollo, el cual que es un chico muy completo y que iba mu flamenco, con traje negro y oro (en el bolsillo); éste le propinó tres pases naturales de la buena escuela de Montes, pero de la que se ha perdido ya, liando y preparándose para el terrible momento; pero como la fiera no se ponia en facha, le dió otros pases tambien con mucha naturalidad, tirándose luego con una media estocada: como la plaza no se rendia, volvió el profesor á ponerse en guardia, tirándose á fondo con una hasta la taza, atracándose de ternera; item mas, con muchisimo tino le dió la puntilla. El diestro fué apedreado por la presidencia con metralla de almendra, proyectiles de dulce y cartuchos de habanos, para que pueda obsequiar con este botin á sus admiradores en el casino. ¿No es verdad, amigo Almazan?

Despues de arrastrar los restos mortales del interfecto al son de un vendabal de aires nacionales, salió el segundo, que segun rezaba el *itinerari*o de la corrida, solo debia ser corrido y banderilleado si lo permitian las condiciones morales é intelectuales de la res. Como el bicho llegaba ya á la talla y los cuernos eran muy afiladitos y muy monos la verdad es que la cuadrilla no andaba con tantas guasas como con su colega anterior; por ello, sin duda, pudo lucirse un asesor de la clase de paisano que acompañaba á aquella; sin embargo, los dos picadores de tanda, con muchisima alma y buenas botas de montar, con sus correspondientes espuelas, hicieron un simulacro de la suerte de banderillas. llevándose al corral el cornúpeto un arpon en el hocico, para que se pueda lamer de gusto en la vacada.

Ya está en la plaza el tercero, que segun la documentacion llamábase Trepidacion.

Salió despacito y como abrumado bajo el peso de una vistosa moña encarnada y amarilla, que fué arrebatada por la quadrille con grave riesgo de la vida del toro.

Como era más linfatico que su hermano, solo tomó dos varas de los de tanda, y despues de prenderle como si fuera en un acerico una coleccion de lujosas moñas, hechas por ceritativas y delicadas manos, pasó á las de Almezen, que ya con más experiencia de su destino, le dió seis pases naturales cortitos y ceñidos, enfitándose con un buen pinchezo en hueso, sin soltar y prévios ocho pases más con la izquierda lo remató de una, algo baja, porque al tirarse tuvo el toro un movimiento sismico o trepidatorio, para justificar su nombre. El puntillero Sirvent remató con la dega el hilo de la insistencia del toro.

Despues del cuerto, que no permitia bromas mayores, en el cual banderilleó el jóven Sr. Miralles, de Burriana, se co-

lleros tenientes, abanderados de capa y i las costaladas, revolcones, trompazos, etcétera, etcétera.

RESUMEN.

La presidencia guapísima y esplendida. Propuesta de recompensas para la cuadrilla: al matador el empleo de comandante, á los banderilleros el grado inmediato y á los picadores grado y cruz.

El cuerpo de Sanidad militar no llegó á entrar en fuego, permaneciendo entre barreras durante la lidie.

El público.... caritativo.

Caballos muertos.... de hambre, los dos de los picadores; deben haber fallecido en la cuadra, porque al salir de la plaza ya iban muy flacos.

El Chiclanero.

Crónica local y general.

La suscricion iniciada por el Ayuntamiento de esta ciudad y Junta local de auxilios para atender al remedio de los males causados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, ha dado el siguiente resultado:

i	err 1 '2	55.00	
	Recaudado en las mesas petito- rias de la Iglesia de Santa Ma- ria durante el aniversario ce- lebrado en sufragio del alma de los fallecidos en las provin- cias referidas y causas expre- sadas	509	75
	Id. de la Trinidad	337	67
į	Id. de S. Nicolás y S. Roque	356	88
	Id. de S. Agustin y Sto. Tomás.	401	22
	Id. de San Pedro y San Félix	663	94
ĺ	Barrios de Sta. María y S. Juan.	721	28
	un dia de haber	381	74
	Empleados del municipio, por		
	Individuos del Ayuntamiento	135	X

Total. . . 3507 49 Cuya cantidad ha ingresado en la casa de los señores hijos de Huguet, como co-

misionados del Banco de España. La Comision provincial ha acordado librar en suspenso el importe de los

gastos hechos por la interina en el asunto de los lezaretos. Pero Sr. Presidente de la Diputacion: ¿en qué quedamos? ¿Es que los miles de

pesetas que salieron de la Caja provincial no se pagaron? Si, como creemos, se pagaron ¿para qué la autorizacion de ahora? No hubiera sido mejor un bill de indem-

nidad por haber dispuesto pagos informalmentente, y haber permitido ú ordenado la salida de dinero de la Ceja provincial sin libramiento siquiera?

Y á propósito de lazarelos. ¿Cuándo se publican las cuentas de los gastos que ya se pagaron hace tiempo, aunque la autorizacion se concede ahora?

Esperamos sentados.

El Ilmo. Señor Obispo de Tortosa ha entregado á cada uno de los dos establecimientos de Beneficencia de esta provincia 225 pesetas de los fondos del Indulto Apostólico Cuadragesimal.

Desde el dia 19 al 25 del actual nan ocurrido en esta ciudad 21 nacimientos é igual número de defunciones.

En el pueblo de Cati masia de la Font, fué herido gravemente en la cabeza Vicente Barreda que falleció à los pocos momentos. Se ha dictado auto de prision contra cinco indivíduos que se presumen culpables, à quienes persigue la guardia

La direccion de correos y telégrafos ha autorizado á D. José Calzada, vecino de Burriana, para establecer una línea telefónica desde su casa, calle de San Vicente, à una elqueria de su propiedad situada en el Grao de dicha villa.

La Comision provincial ha comi-🖊 padas con grado de comandante, banderi- 🗓 rrieron dos vacas por los eficionados é.... !! sionado al Secretario de la Casa provincia

de Expósitos par forme los estados das en los años 1 mer semestre del no ha habido med á aquel Secretario Pero se nos ocu

pagará las dietas sionado? Apostamos á qu

calde ni el Secret

Al tiempo. Ha vuelto à r sa nuestro colega que por ahora se costando 3 peseta regalando el valor santes libritos, de

milia otro, á los s

Como en su pri tratará la cuestion ses, consagrándos la libertad, de la c lizacion, y de los de los viajeros er empresas de ferro ha empezado a obra escrita por I creemos de suma por título El Inst viajero y será una sa y oportuna del del viajero, del ai

Suscribese en l cion, calle de Ro rrio de Argüelles Eugenio Sobrino, mero 1, y de Ro como puntos cént

Si acaso algu res vá por Mas de vincia de Teruel, paisano que lleva real, un tremendo pregunte quién es servador.

Sin duda teme ños de la escuela, glorias del coron

Y lo que él dirá por dos. Nota. Este señ

el maestro vaya, bajar en lo que s pueblos, y que, e cerrada. Y con este que

Leemos esca «Se han dado para que se abon Mora, 16.000 al S señor Gurrucheg ron de percibir c tar sus servicios

¡Y para esto se liberal en los can

Cumple 20 Andreu» de Bero público sus cajas El primer año

unicamente unas los médicos y el p do los efectos de o las mismas ha medo tal que el do el Dr. Andi CAJAS, teniendo casi todas en el c meses de inviern

Con la sola v medicamento, ha ofuscar yaun es de plagistas, imi los cualos léjos d gresiva de este es en darle crédito hoy articulo de todas las farmac forme los estados de lactancias devengadas en los años 1882-83, 1883-84 y primer semestre del 84-85; cuyos documentos no ha habido medio de hacer confeccionar á aquel Secretario de Ayuntamiento.

Pero se nos ocurre una pregunta: ¿Quién pagará las dietas que devengue el comi-

Apostamos à que no les pagan ni el Alcalde ni el Secretario de Viver.

Al tiempo.

cua-

ndan-

ediato

llegó á

re ba–

os dos

ido en

za ya

1.

Lyun-

cal de

le los

en las

dado

35 »

81 74

21 28

63 94

01 22

56 89

37 67

09 75

07 49

a casa

o co-

orda-

de los

sunto

ecion:

les de

incial

se pa-

hora?

ndem-

rmal-

enado

incial

do se

ө уа

utori-

rtosa

esta-

pro-

ndul-

ctual

mien-

le la

a beza

pocos

rision

umen

ardia

igre-

veci-

linea

ı Vi-

d si-

omi-

vincia

Ha vuelto à reaparecer en la prensa nuestro colega ${ ilde{ ilde{ ilde{I}}}}$ madril ${ ilde{ ilde{ ilde{I}}}}$ nustic ${ ilde{ ilde{i}}}$ e ${ ilde{ ilde{I}}}$ que por ahora se publicará semanalmente costando 3 pesetas semestre y 6 al año, y regalando el valor de 1,50 en dos interesantes libritos, del comercio uno, de la familia otro, á los suscritores por año.

Como en su primera época, dicho colega tratará la cuestion social en todas sus fases, consagrándose á la vez á la defensa de la libertad, de la democracia y descentralizacion, y de los intereses del comercio y de los viajeros en sus relaciones con las empresas de ferro-carriles. A este objeto, ha empezado a publicar en folletin una obra escrita por D. Eusebio Aguileta, que creemos de suma utilidad al público. Lleva por título El Instructor del comercio y del viajero y será una ampliacion muy extensa y oportuna del Manual del comercio y del viajero, del autor, que tan buena aceptacion tuviera.

Suscribese en Madrid en la administracion, calle de Roseles, 10, segundo (Barrio de Argüelles) y en las librerias de don Eugenio Sobrino, calle de Santiego, número 1, y de Rosado, Puerta del Sol, 9, como puntos céntricos.

Si acaso alguno de nuestros lectores va por Mas de las Matas, en la provincia de Teruel, y se encuentra con algun paisano que lleva, orgulloso como un pavo real, un tremendo sable de caballería, no pregunte quién es; es el señor Alcalde conservador.

Sin duda temerá algun motin de los niños de la escuela, y pretenderá emular las glorias del coronel Oliver.

Y lo que él dirá: hombre prevenido, vale

NOTA. Este señor Alcalde pretende que el maestro vaya, como un cavador, á trabajar en lo que se llama la vereda en los pueblos, y que, entre tanto, la escuela esté

Y con este queda dicho todo.

Leemos escandalizados.

«Se han dado las órdenes oportunas para que se abonen 8.000 duros al señor Mora, 16.000 at Sr. Areiztegui y 10.000 al señor Gurruchaga, por las pagas que dejaron de percibir cuando se fueron á pres-

tar sus servicios á las filas de D. Carlos.» ¡Y para esto se derramo tanta sangre liberal en los campos de batalla!

Cumple 20 años que el «Doctor Andreu» de Barcelona, dió á conocer al público sus cejes de Pastillas para la tós.

El primer año, ó sea en 1865, vendió unicamente unas 500 cejas. A medida que los médicos y el público fueron conociendo los efectos de estas pastillas, la venta de las mismas ha ido aumentando de un modo tal que el último año ha fabricado el Dr. Andreu SEISCIENTAS MIL CAJAS, teniendo en cuenta que se venden casi todas en el corto período do los 3 ó 4 meses de invierno.

Con la sola verded y eficacia de este medicamento, ha logrado el Dr. Audreu ofuscar y aun escarmentar á una multitud de plagistas, imitadores y falsificadores, los cualos léjos de detener la marcha progresiva de este específico, han contribuido en darle crédito y popularizarlo, siendo hoy articulo de primera necesidad para todas las farmacias, y es público y noto- destino se ha dado al barracon que se

las poblaciones del mundo.

Por ser en gran número, no puede el doctor Andreu publicar las muchisimas cartas, certificados y sueltos de la prensa médica que en bien de estas pastillas ha recogido durante estos 20 años, pero cree que los anteriores datos son el mejor y más evidente elogio que puede hacerse en favor de su Pasta Pectoral, como el único y más positivo remedio para curar toda clase de TOS por fuerte y crónica que

Por fin, la Comision permanente ha puesto sus ojos en los apremios para el cobro del contingente provincial.

En la última sesion acordó suspender por tiempo de quince dias, todos los espedidos, y esta medida nos consta que se ha adoptado por consecuencia de nuestras repetidas quejas.

Pero señores diputados de la Comision: si los apremios espedidos son ilegales por incompetencia del que los acordó ¿los legalizará la suspension temporal?

Dejen ustedes á un lado el amor propio, y resuelvan su anulacion que es lo que procede. Lo demás son paños calientes que de nada sirven.

El dia 20 del actual se suicidó un jóven en Morella conocido por Puchol, entre 7 y 8 de la mañana, le llamaba su madre con objeto de que se fuese á trabajar, y no obteniendo contestacion, se decidió á subir al cuarto que ocupaba, para despertarle. Un cuadro horrible se presentó ante sus espantados ojos. Vió á su hijo suspendido de una cuerda, agitándose convulsivamente en su desesperada agonia. Inútiles fueron las medidas que se tomaron para tratar de salvarle, porque espiró antes

de que se pudiera corta la fatal cuerda. Ignóranse á punto fijo las causas impulsivas de su loca resolucion.

Hace unos dias subió al tren en la estacion de Vinaroz una señora que se encontrava algo indispuesta, y antes de llegar á Ulidecona, dió á luz un niño.

Lo más raro del caso fué que la animosa madre no quiso detenerse en ninguna estacion hasta llegar á la de Terregona que era la del término de su destino.

Està visto que no podemos dejar de la mano á la Comision provincial, en la que, como teníamos previsto, pesa de una manera tan abrumadora la perniciosa influencia del ex-diputado interino señor Grangel, que en casi todos los actos de aquella se puede leer, entre rengiones, la pasion que à este señor inspira.

Con motivo de la proximidad de las operaciones de la quinta, y de no haber tomado posesion del cargo de vocal de la permanente el señor Guimerá, ha creido la Comision que, puede necesitar el concurso de algun diputado provincial que funcione agregado a ella, lo cual permite la ley. Pues bien: la Comision, que en este no tiene otra intervencion ana la de proponer que la entrega de soldados en Caja se haga á presencia de un diputado ageno á la misma Comision, ha hecho algo mas, y es, indicar los nombres de los que deben ser nombrados, para que no recerga esa prebenda en ninguno de nuestros amigos, cuya intervencion en dicho servicio no debe agradar á la Comision, á la que estos quedan, sin embargo, muy reconoci-

Han sido propuestos, aunque oficiosamente los señores Bueso, Miralles y el que fué diputado interino señor Oliver.

Nosdicen de Bechi, que la cuestacion por las calles de aquel pueblo en favor de las victimas de los terremotos ha producido unas setenta pesetas, y que el Ayuntamiento entregará hasta 300.

Señor Alcalde: ¿Puede saberse que

de Expósitos para que pase á Viver y prio que son estas cajas conocidas en todas | construyó el verano último para hospital de coléricos?

> Lo preguntamos porque parece que se está destruyendo y no creemos que sea de acuerdo con el Ayuntamiento.

Ya que no ha querido hacer caso el Sr. Alcalde de nuestra queja por el abuso que se hace de depositar en las calles más centricas de esta ciudad los materiales de construccion, lo cual ocasioné hace pocas noches el que un pobre anciano se hundiera hasta las rodillas en un monton de cal, nos atrevemos á rogar al Sr. Gobernador que haga cumplir lo que sobre el particular se halla dispuesto.

¿Qué dirán de nosotros los vecinos de fuere de la capital?

Horas de salida de trenes de esta capital.

Hacia Valencia.

Tren mixto número 53, 5'30 mañana. Idem exprés número 51, 7'44 idem. Idem mixto número 57, 10'35 idem. Idem id. número 55, 4'59 tarde.

Hacia Barcelona.

Tren número 72, mercancias con dos coches, uno de segunda y otro de tercera, 8'50 mañana.

Idem expres número 54, 2'7 tarde. Idem mixto número 58, 9'32 noche.

La diferencia de hora entre el reloj de la torre y el de la estacion, es en la actualidad de 28 minutos.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA.

Las minorias del Congreso han acordado que consuma el segundo turno en contra de la conducta del Gobierno en la cuestion universitaria el Sr. Leon y Castillo, y el tercero el Sr. Moret.

El Liberal de hoy dice que el señor don Manuel Silvela será en breve nombrado Gobernador del Banco de España, reemplazandole en la embajada española en Paris el ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. D. Francisco Cárdenas, que hoy está al frente de dicho establecimiento de

Los periódicos de la mañana insinúan que en el partido izquie dista se nota cierta corriente favorable à la aproximacion al Sr. Martos de importantes personalidades de aquella agrupacion politica.

En donde se note más estensiblemente la incl nacion á dicho acto politico es en el Circulo izquierdista, en donde algunos socios fundadores del mismo han declarado ya que es conveniente en alto grado adherirse al Sr. Martos.

El general Lopez Dominguez y el señor Linares Rivas procuran contener el movimiento iniciado.

den ocultarse por más tiempo las disensiones que hace mucho minan la unidad del partido conservador. Dice que el grupo disidente de este partido denominado los puritanos hubiera progresado en número y en importancia à no haber resultado eficaces los ruegos y las indicaciones de los Sres. Cánovas y Romero Robledo para que no se separaran de la mayoria, de la que se iban alejando.

Un telégrama de Paris confirma el rumor de que el arzobispo Chiethi reemplazará al actual Nuncio de Su Santidad.

El Sr. Cos-Gayon ha terminado ya los trabajos para fijar los presupuestos que han de regir en el próximo año económico, los cueles serán sometidos á las Cámaras para su aprobacion á princípios del próximo febrero, si las Córtes no pudieran ocuparse antes de este importantisimo asunto.

Ha quedado ultimado el proyecto de ley sobre timbre.

Háblase con el calor propió de un hecho inesperado que se comenta en todos los circulos, de formular una demanda contra un díputado notable de la minoria; por haber tenido participacion en la contrata del empréstito de 10 millones pera cubrir las necesidades de Cuba, quedándose para si el uno por ciento de comision del total de aquella suma.

El citado asunto ha despertado ya gran interés en todos los centros políticos y parece llamado á servir de tema durante algun tiempo & las conversaciones del dia.

El discurso que ha pronunciado esta tarde el Sr. Pidal en el Congreso ha embrollado más la cuestion universitaria, dejando en pié los irrebatibles argumentos del Sr. Silvela (D. Luis). Indirectamente ha espulsado á éste del partido conservador.

Despues de decir el ministro ultramontano que la enseñanza oficial está sujeta al Concordato y la ley de instruccion al código penal, anunció para cuando se calmen las pasiones presentar una ley de instrucci n que de seguro, dice, aplaudirán los liberales patriotas.

Coméntase mucho la reunion que los conservadores titulados puritanos han celebrado en casa del Sr. Conde Luque.

Aumenta el número de disidentes de la

Esta tarde en el salon de conferencias se ha dirijido el Sr. Roda al Sr. Romero Robledo y le ha dicho que solo era conservador canovista.

El Sr. Romero le lanzó del partido. Inmediatamente les ha llamado el Sr. Cánovas, á fin de conjurar la ruptura, que se presenta inevitable.

Apenas terminada la discusion del debate universitario será apoyada en el Congreso una proposicion á fin de obtener que recaiga votacion en la cuestion universi-

Créese que esta proposicion la apoyará el marqués de Sardoal.

El ministerial Sr. Bedoya se abstendrá de votar, y otros ministeriales votarán en

Mañana hablará en el Congreso el orador constitucional Sr. Leon y Castillo.

Algunos diputados de la mayoria se han puesto de acuerdo para dar un disgusto al señor Romero Robledo cuando hable éste en el debate universitario.

El general Martinez Campos ha visitado hoy á los Sres. Sagasta y Alonso Mar-

Asegurase que ha rehusado el mando superior militar de Filipinas, para el que está indicado, el general Terreros.

El Correo dice que tambien el general Azcárraga está indicado para dicho cargo.

Dicese que cuando terminen los debates político y sanitario que iniciará el señor El Imparcial asegura que ya no pue- | Gullon, se abrirá la segunda legislatura, y que durante el interregno parlamentario sufrirá alguna modificacion es gabinete. Si esto llega á efectuarse pasaré á ocupar el Sr. Romero Robledo la presidencia del Congreso; el conde de Toreno desempeñará la cartera de Gobernacion y el señor Torreansz la de Fomento.

Asegúrase que el Sr. Romero Robledo desea dejur el puesto que ocupa en el mi-

El general Martinez Campos ha ido á ofrecer sus respetos al rey.

El Sr. Gonzalez Fiori ataca á los izquerdistas por la publicacion del nuevo periódico, suponiendole que será ministerial encubierto.

CASTELLON

IMPRENTA DE FRANCISCO SEGARRA. Medio 51.

SECCION DE ANUNCIOS

Papel de periódicos viejos. Se vende à 20 reales arroba, en esta imprenta, Enmedio, 51.

Sobres timbrados

å 6 reales el 100.

Surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.

Se venden en esta imprenta.

Bonita coleccion de varias clases, en la mprentalde este periódico.

Tinta negrafpara escribir y para copiar, en botellas de varios tamaños. Se vende en a imprenta de este periódico, Medio, 51.

TARJETAS DE FELICITACION

Elegante y magnifica coleccion, de las más modernas y variadas

Los precios, sumamente económicos, varian de 12 á 2 reales. En la imprenta de este periodi-

co, Medio, 51.

IMPRESOS

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Los Sres. Recaudadores los encontrarán en este establecimiento, Medio, 51, de esmerada impresion y buen papel, á precios económi-

A los cosecheros de vino

Se vende una prensa para elaborar vino, en buen estado de conservacion, por un precios económicos.

Deran razon en la imprenta de este pe-

En la imprenta de este periódico. Medio, 51, se ha recibido una bonita y variada coleccion de cromos recortados, de diferentes clases y figuras.

LIBROS RAYADOS

Completo surtido de todo lo concerniente á este ramo, especialmente en libros de contabilidad y libretas, de las mejores clases y condiciones.

SOBRES TIMBRADOS

6 REALES EL 100

Gran surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.

CONTRA LOS HERPES y demés humores así internos como esternos, recomendamos eficazmente el Estracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas parles como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, pleza de la Constitucion, esquina à la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan ge-

neralizado por la facilidad con que impia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas Pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el unico purgante que se puede tomar à todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamés puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud. Compuestas esclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera

que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina à la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farma-céuticos de España y América.

ERFERMEDADES SECRETAS.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RE-CIENTES COMO CRONICAS. Su curscion es pronts, Venereo del docradical y segura por medio del Antivenereo del doctor Casasa, esclusivamente vegetal; sin necesidad del

mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones estrecheces y demés afecciones por crónicas que sean, desaperecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

mal aliento, etc., etc., deben usar.

más perdida la tienen.

BARCELONA.

Caries, flojedad, desangre é descarne de las Caries, flojedad, desangre é descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, Elixir dentrifico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

GUANO SAN A

Abono animalizado para

pera el naranjo, el cáñamo, la colza, el arr teno, la avena, el azafran, el lino, el m

jo, el cáñamo, la colza, el arroz, la viña, el trigo, el cenvena, el azafran, el líno, el maiz, la patata, etc., etc.
PRECIO DE NUESTROS ABONOS ORGÁNICOS
3 10S 10O kilos; (la arroba 10 reales) en nuestros depósitos 20 pesetas los 100 kilos; (la arroba 10

Reduccion de precio, 50 céntimos de peseta pór 100 kilos, à los com-pradores de 1.000 kilos.

Idem de 1 peseta por vagon completo de 5.000 kilos.

DEPÓSITOS.—Castellon de la Plana, Almazora, Villareal, Burriana, Nulcs, Moncó-far, Chilches, Villavieja, La Vall, Almenara, etc., etc.
Para más detallas y explicaciones, pidanse al depósito general, Guanos San Antonio, calle de Pelayo, 23, Valencia.

Catarros

del Doctor ANDREU

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS

ronqueras, etc., I crónicos que seas Facilitando siem la espectoracio

Esto

s sorprende y anima. Para pro o rnuchos facultativos de Espolicar, han curado la Tos con todas las formulas más conoci positivo que no hay un cas is las fórmulas más con sus anfarmos, de los cu

medicamento más cómodo, económico y agradable que no lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsamico es España y del estranjaro, son tambian una prueba un medicamento que es el único positivo pare los Millares de cajas que se vol y personas más delicadas un gran alivio que pasta, basta decir o autorizados para p de haber rec

por los cigarrillos balsámicos y

Y CURACION DEL

Fumando un solo cigarrillo, aun en los aluques al instante un gran alivio. La espectoracion se prelivis, el pecho lute con más regularidad y el enfe Estos cigarrillos llevan una boquilla ten cémoda aspira el humo con estraordinaria suavidad, pud Remedio pronto y seguro que penetra dire dentro del aparato res

os ataques de asma 🥦 uno dentro de la habitecion; de modo que el ent cansar, siente luego un egredable bioneslar que DEPÓSITO CENTRAL de estos medican Barcelona, y se hallaran tammen ee .c....las pob.aciones de España y America asi como

Se venden de pino de pr perior calida

VE

ANO Y

Una de 4º 0'30 metros a Otra de 4

ancha y 0'26 En la imp co darán raze

El proc

La situacio sa el actual (ve, tan sing que no creer ni pueda ten regido consti

Los acont corte tuviero de Santa Isal llamientos de tes, la violac lectivo de le atropellos de timas, revisti momento ta cia, que ning é imparcial como gravisi bierno.

Por eso la supone en el cesivamente tinto de cons cuerda iba á delgado, y o primero, y V garian los vi

No sabem efecto, hubo no la intencisobre dichos cesantias lle pero bien se propósito, ó, bable, que es signaran a todo el peso eran suyas p que los mini responsabilid

responsabilité bando el ac escolares y e de angeles c ros que los e De suerte: ver ha sido c instrumento nadas, el Go aquel ejecute querido consgal.

Ahora bier

Ahora bier instancia que por los acont blamos; el fu por minister recimiento de rar la parte